



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218482861

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 04 de 2021

Señor(a)

Taxatelite S A S

Cl. 12 #35-50

CP: 110321

Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	1 2 Desconocido	1 2 No Existe Número
		1 2 Rehusado	1 2 No Reclamado
		1 2 Cerrado	1 2 No Contactado
1 2 Dirección Errada	1 2 Fallido	1 2 Apartado Clausurado	
1 2 No Resido	1 2 Fuerza Mayor		
Fecha 1: DIA MES AÑO R D	Fecha 2: DIA MES AÑO R D		
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor:		
G.C.	G.C.		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:	Observaciones:		
se le dio el 10 de julio de 2021		se le dio el 06 OCT 2021	
AOSOL 10		06 OCT 2021	
		06 78 993.70	

REF: EXP 21959 COMP30412296 INFRACCION C14

En cumplimiento a lo ordenado en la diligencia adelantada el 04 DE OCTUBRE DE 2021, muy respetuosamente, me permito solicitarle con **CARÁCTER URGENTE**, se allegue a las instalaciones de la Secretaria de Movilidad Supercade Calle 13, toda la documentación que soporta la operación del vehículo **VEJ378**, así mismo para que adjunte la documentación que identifica a la persona que obraba como conductor para el día 21 de JULIO de 2021, tales como tarjeta de control, despachos, certificaciones y/o demás documentos que registren dentro de la empresa a fin de identificar al conductor del rodante, se requiere se allegue dicha documentación antes del **10 DE NOVIEMBRE DE 2021**.

Lo anterior con el fin de atender la diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia

Cordialmente,

Yudi Paola Montenegro Agudelo
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 04-10-2021 06:26 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218482861

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Diego Argemiro Porras Fonseca-Subdirección De Contravenciones

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218482861

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 04 de 2021

Señor(a)

Taxatelite S A S
Cl. 12 #35-50
CP: 110321

Bogotá - D.C.

REF: EXP 21959 COMP30412296 INFRACCION C14

En cumplimiento a lo ordenado en la diligencia adelantada el 04 DE OCTUBRE DE 2021, muy respetuosamente, me permito solicitarle con **CARÁCTER URGENTE**, se allegue a las instalaciones de la Secretaria de Movilidad Supercade Calle 13, toda la documentación que soporta la operación del vehículo **VEJ378**, así mismo para que adjunte la documentación que identifica a la persona que obraba como conductor para el día 21 de JULIO de 2021, tales como tarjeta de control, despachos, certificaciones y/o demás documentos que registren dentro de la empresa a fin de identificar al conductor del rodante, se requiere se allegue dicha documentación antes del **10 DE NOVIEMBRE DE 2021**.

Lo anterior con el fin de atender la diligencia de carácter administrativo dentro del proceso de la referencia

Cordialmente,

Yudi Paola Montenegro Agudelo
Subdirección de Contravenciones

Firma mecánica generada en 04-10-2021 06:26 PM

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218482861

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Elaboró: Diego Argemiro Porras Fonseca-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2021

"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6711

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6711 TAXATELITE SAS
FECHA DE EXPEDICIÓN:	EXPEDIENTE 21959 INFRA-C14 04 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	YUDI PAOLA MONTENEGRO AGUDELO ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **29 DE OCTUBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiéndole que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en 1 FOLIOS copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. EXPEDIENTE 21959 INFRA-C14
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **29 DE OCTUBRE** A LAS 7:00 A.M. POR EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **05 NOVIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 – 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.